

trarme, en otro posterior, en tratar las tasas de carácter aduanero. Por último, será el momento de profundizar en el análisis de las compañías de arrendatarios que inicié en su día, de las que abordaré cuestiones relativas a sus componentes, patrimonios, estrategias, actuaciones financieras y relaciones empresariales.

Para ello, además de utilizar la relativamente rica documentación de los archivos locales albacetenses y murcianos, me centraré en la que se recoge en la serie *Hojas e Informaciones*, de la Escribanía Mayor de Rentas (EMR) del Archivo General de Simancas (AGS). Se trata de un corpus que aporta información vital para el conocimiento del negocio fiscal y financiero castellano de este período, que apenas ha sido usado por los especialistas debido a la complejidad que entraña (Bonachía y Carvajal, 2010: 171-203). Además, manejaré de forma complementaria otras secciones de dicho archivo.

2. VILLENA Y SUS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

La evolución política de este señorío es bastante bien conocida, gracias a los numerosos estudios aparecidos en las últimas décadas, en su mayor parte debidos a la mano de A. Pretel Marín (1982, 1986, 1992, 2011, Pretel y Rodríguez, 1998).

Su origen se encuentra en la conquista del reino musulmán de Murcia por las tropas de Alfonso X a mediados del siglo XIII. Debido a la escasez de efectivos repobladores y a lo poco llamativo que resultó el territorio para la atracción de gentes procedentes de Castilla u otros reinos cristianos, el citado monarca y sus sucesores hubieron de organizar la ocupación a partir de los parques medios con que contaron. Por esas fechas, Castilla ya acusaba el esfuerzo bélico y repoblador iniciado a comienzos de siglo, tras la batalla de las Navas de Tolosa, de manera que la mayor parte de los recursos demográficos disponibles se orientaron hacia las tierras andaluzas de los reinos de Sevilla, Córdoba y Jaén, ganados de forma casi simultánea al de Murcia, mucho más atractivos por sus posibilidades económicas. Por todo ello, este último, con una agricultura menos favorecida, a causa de la aridez del clima, y mucho más inseguro, por motivo de una triple frontera que se mantuvo a lo largo de los siglos, la aragonesa, la granadina y la marítimo-africana, hubo de conformarse con la poca población castellana que pudo arrebatarse a Andalucía y con la llegada de algunos aragoneses y catalanes, captados gracias a la oferta de ventajas excepcionales.